

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito:

¿Cómo se plantean gestionar los procesos de reintegro abiertos con las contrapartes afectadas de programas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 31 de mayo de 2017



LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87/COOP-13/psa